
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0678/2023

Metepec, Estado de México, 6 de julio de 2023

**DETIENE SECRETARÍA DE SEGURIDAD A UN HOMBRE POSIBLE
RESPONSABLE DEL DELITO DE PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD**

- *Un alertamiento emitido por personal del C5 de la SS, posibilitó la oportuna intervención de efectivos en campo.*
- *En la acción, se decomisó el automotor en el que viajaba el aparente implicado.*

En atención a una consigna operativa emitida por el Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la Secretaría de Seguridad (SS), policías estatales detuvieron a un hombre por su posible participación en el delito de privación ilegal de la libertad.

Uniformados de la SS atendieron un reporte por parte de personal del C5, en el que se solicitó de su colaboración para acudir a una tienda de conveniencia ubicada sobre la calle Ignacio Allende, en el barrio de Santa Cruz, donde permanecía resguardada una joven, luego de que al parecer lograra escapar de un automóvil Nissan Tsuru, color gris, en el que su victimario la mantenía retenida contra su voluntad.

Con la información aportada, oficiales del agrupamiento de Fuerza de Apoyo y Reacción (FAR) arribaron al sitio referido y en ese momento detectaron que afuera del establecimiento había un automotor y un individuo que cumplían con las

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

características descritas, mismo que al notar la presencia de los cuerpos de seguridad actuó de forma evasiva con el propósito de emprender huida.

Tras una breve persecución, los oficiales lograron su alcance. Luego de ser plenamente identificado por la parte afectada y dar lectura a los derechos que la ley confiere, Angel “N” de 27 años junto con la unidad motriz, fue presentado ante el Centro de Justicia con sede en Metepec, donde se definirá su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en Twitter @SS_Edomex.